

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N° 14De 30 de Enero de 2026

Que designa al Ministro y Viceministra del Ministerio de Relaciones Exteriores encargados.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- ARTÍCULO 1.** Designar a Su Excelencia **CARLOS A. HOYOS**, actual Viceministro de Relaciones Exteriores, como Ministro de Relaciones Exteriores, encargado, del 1 al 11 de febrero de 2026, mientras el titular, Su Excelencia **JAVIER MARTÍNEZ-ACHA VÁSQUEZ**, se encuentra en Misión Oficial.
- ARTÍCULO 2.** Designar a la Honorable Señora **LIZBETH HERNÁNDEZ ALTAFULLA**, actual Secretaria General, como Viceministra de Relaciones Exteriores, encargada, del 1 al 11 de febrero de 2026, mientras el titular, Su Excelencia **CARLOS A. HOYOS**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro Encargado.
- ARTÍCULO 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Treinta (30) días del mes de Enero de dos mil veintiséis (2026).



JOSE RAUL MULINO QUINTERO
Presidente de la República